

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

GUARDIA NACIONAL COMANDANCIA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Ciudad de México, a 28 de febrero 2020

DIRECTIVA PARA APLICAR LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19 28 FEBRERO 2020

LA PRESENTE DIRECTIVA TIENE COMO FINALIDAD, ESTABLECER LAS MEDIDAS PREVENTIVAS A TOMAR POR EL PERSONAL DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO DEL CORONAVIRUS (COVID-19) Y DE ESA FORMA DAR CUMPLIMIENTO A LA FASE DE MITIGACIÓN ESTABLECIDA POR LAS AUTORIDADES DE SALUD.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 3, 158 y 160 DE LA LEY GENERAL SALUD, ASÍ COMO A LO CONFERIDO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN I Y 26, FRACCIONES X Y XXV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL.

I. <u>INFORMACIÓN</u>

A. EL COVID-19 FUE DETECTADO POR PRIMERA VEZ EN WUHAN (CHINA) EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

B. EL COVID-19 PERTENECE A LA FAMILIA DE LOS CORONAVIRUS QUE CAUSAN ENFERMEDADES QUE VAN DESDE EL RESFRIADO COMÚN HASTA

1 (DIRECTIVA PARA APLICAR LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19)





ENFERMEDADES RESPIRATORIAS MÁS GRAVES. CIRCULAN ENTRE HUMANOS Y ANIMALES.

- C. FL COVID-19 ES DE RÁPIDA PROPAGACIÓN DE PERSONA A PERSONA.
- D. EL COVID-19 SE HA EXPANDIDO EN 57 PAÍSES FUERA DE CHINA Y SE HAN REPORTADO AL 27 DE FEBRERO DE 2020, A NIVEL MUNDIAL, 82,294 CASOS CONFIRMADOS Y 2,804 DEFUNCIONES.
- E. EL 27 DE FEBRERO DE 2020, LA SECRETARÍA DE SALUD INFORMÓ DEL INICIO DE LAS FASES DE PREPARACIÓN EN LAS QUE, ENTRE OTRAS ACCIONES, SE LLEVARÍAN A CABO ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A DIVERSAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FUERA DEL SECTOR SALUD Y A OTRAS COMUNIDADES CLAVE DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL, COMO LOS CONSEJOS Y CÁMARAS EMPRESARIALES, ASÍ COMO ASOCIACIONES CIVILES Y RELIGIOSAS.
- F. EN MÉXICO AL 28 DE FEBRERO DE 2020, SE HA CONFIRMADO UN CASO DE UNA PERSONA DE SEXO MASCULINO QUE VIAJÓ A ITALIA, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN AISLAMIENTO AL IGUAL QUE LAS PERSONAS CON QUIENES TUVO CONTACTO.
- G. LOS SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD POR COVID-19 SON: TOS, FIEBRE, ESTORNUDOS, MALESTAR GENERAL, DOLOR DE CABEZA Y DIFICULTAD PARA RESPIRAR (CASOS MAS GRAVES).
- H. LOS NOSOCOMIOS QUE PROPORCIONAN ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS INFECTADAS CON COVID-19 EN LA CDMX SON:
 - a. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
 - b. Instituto Nacional de Enfermedades, Ciencias Médicas y Nutrición.
 - c. Hospital de Especialidades Médicas Centro Médico Nacional "La Raza".
 - d. Hospital Infantil de México, Federico Gómez.
 - e. Instituto Nacional de Pediatría.
 - f. Hospital Nacional "20 de Noviembre".
 - g. Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) teléfonos: (55) 53 37 18 45 o al 01800 0044800 y correo: ncov@dgepi.salud.gob.mx.

2 IDIRECTIVA PARA APLICAR LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19)





II. FORMAS DE CONTAGIO

- A. POR VÍA AÉREA (TOS, ESTORNUDOS).
- B. POR CONTACTO (SUPERFICIES, CERRADURAS).
- C. POR SALIVA (BESOS O BEBIDAS COMPARTIDAS).
- D. POR CONTACTO DIRECTO CON LA PIEL (APRETÓN DE MANOS O ABRAZOS).

III. RECOMENDACIONES GENERALES

- A. LIMPIAR Y DESINFECTAR SUPERFICIES Y OBJETOS DE USO COMÚN.
- B. QUEDARSE EN CASA CUANDO SE TIENEN ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.
- C. EVITAR CONTACTO CON PERSONAS QUE TENGAN ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.
- D. EVITAR SALUDAR DE BESO O ABRAZO.
- E. NO COMPARTIR VASOS, PLATOS NI CUBIERTOS.
- F. SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL MÉDICO Y NO AUTOMEDICARSE.

IV. <u>ACCIONES A DESARROLLAR</u>

- A. ASEGURARSE QUE SIEMPRE HAYA JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS EN LOS SANITARIOS.
- B. UBICAR EN UN LUGAR VISIBLE CERCA DE LOS LAVAMANOS, EL DIAGRAMA DE LAS TÉCNICAS DE HIGIENE DE MANOS.
- C. COLOCAR EN ACCESOS Y ÁREAS DE RECEPCIÓN ALCOHOL- GEL.
- D. DIFUSIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS: INTRANET, CÁPSULAS INFORMATIVAS Y CARTELES IMPRESOS.
- E. EN CASO DE PRESENTAR SÍNTOMAS RESPIRATORIOS, ACUDIR AL SERVICIO MÉDICO O INSTALACIÓN SANITARIA MÁS PRÓXIMA.
- F. CADA COORDINACIÓN ESTATAL ADQUIRIRÁ CON EL FONDO REVOLVENTE LOS INSUMOS ANTES CITADOS.



CALENDARIO PRELIMINAR









ACTIVIDADES PREVENCIÓN COVID-19	FEB	RERO	MARZO														
	٧	S	D	L	М	М	J	٧	s	D	L	М	М	J	٧	S	D
	28	29	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Directiva de la GN					ă Seș	ar-			-			7		4			
Adquisición de insumos (Jabón líquido antibacterial, Alcohol-gel, mascarillas "N95" 5 cajas de 20)		7	Spart to														
Colocación física en los lugares recomendados (sanitarios, acceso y áreas de recepción).		îz:															
Reporte a la Comandancia de la GN. Evidencia fotográfica.	je.			4													

ANEXOS:

CARTEL INFORMATIVO.

ELABORÓ

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

LIC. EDGAR ADAN ASCENCIÓ ORTIZ

Vo. Bo.

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Y FINANZAS

LIC. FRANCO FABBRI VÁZQUEZ

APROBÓ

LACOMANDANTE DE LACUARDIA

NACIONAL

COMPARIO DENERAL GN LUIS RODRÍG VEZ BUCIO

4 (DIRECTIVA PARA APLICAR LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL COVID-19)

